



PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

Nombre de Unidad Curricular:	Práctica Profesional Italiano III
Fecha de Vigencia:	Marzo 2026
Responsable del Curso:	Luis Daniel Campón Torterolo
Año y Semestre en el que se Imparte:	Cuarto año – 1er. Semestre
Área de Conocimiento:	Práctica Profesional
Unidad Curricular Obligatoria para las carreras de:	Licenciatura en Traducción Pública
Unidad Curricular Opcional para las Carreras de:	
Créditos:	8

Modalidad de Curso:	Teórico-práctico
Conocimientos Previos Recomendados:	<p>Lengua italiana. Conocimiento general de Derecho Privado I a IV. Práctica Profesional Italiano I y II</p> <p>Italiano I a IV Idioma Español I a IV Derecho Público I y II - Derecho Privado (Personas y Bienes) I y II</p> <p>En esta unidad curricular los estudiantes traducirán documentos emanados de situaciones de la vida real, cumpliendo con todos los requisitos y formalidades de los distintos tipos de documentos que requieren ser traducidos por un traductor público, de la misma forma que si lo estuviesen haciendo ya en su calidad profesional.</p> <p>Esta asignatura retoma y amplía en lo específico los conocimientos de traducción desde y hacia la lengua extranjera, y pone en juego los conocimientos jurídicos generales aprendidos en las unidades curriculares previas, por lo que se considera importante que ya las hayan cursado.</p>

OBJETIVO DE LA FORMACIÓN

Traducción oficial en el área de la labor notarial.

CONTENIDO GENERAL DEL CURSO



Traducción de documentos pertenecientes a diversas áreas de la actividad humana:
a) referentes a personas y familia: poderes, aceptación de herencia, testamentos, capitulaciones matrimoniales; etc. b) referentes a la propiedad: compraventa, permuta, donación, etc. c) comercio e industria: títulos valores, estatutos, contratos comerciales, patentes, etc. d) economía y finanzas: importación, exportación, banca, etc.

Bibliografía Básica

Vocabolario della Lingua italiana di Nicola Zingarelli – Editore Zanichelli
Dizionario dei termini giuridici – Angelo Favata- casa editrice La Tribuna – Piacenza.
Dizionario dei termini giuridici – Germano Palmieri – casa editrice: Rizzoli
Diccionario bilingüe de Terminología Jurídica – Marisa Viviana Nocetti – Editorial: Abeledo-Perrot.
Vocabulario Jurídico – Couture – Editorial Depalma

Bibliografía Complementaria

Dizionario Commerciale – Anna Maria Gallina: Mursia editore.
Enciclopedia Garzanti del Diritto – Grazanti Editore.
I quattro codici: Codice Civile – Codice di Procedura Civile; Codice Penale e Codice di Procedura Penale.

Modalidad de Enseñanza	PRESENCIAL
Horas Presenciales	6 horas semanales

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Evaluación en base a dos parciales obligatorios; participación en clase.